



H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ

Formatos para la difusión de los resultados de la Evaluación.

DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación específica del desempeño y la orientación de los recursos del fondo para la infraestructura social del municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Período de administración (oct.- dic./2022 - ene.-sep./2023).	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 27/10/2023	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 27/11/2023	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: C. Josué Dimas Hernández Grajales	Unidad administrativa: Dirección de Seguimiento y Evaluación
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluación específica del desempeño y la orientación de los recursos del fondo para la infraestructura social del municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Período de administración (oct.- dic./2022 – ene.-sep./2023), con base a la información entregada por las unidades ejecutoras de los programas, con el fin de mejorar la gestión en la entrega de bienes y servicios públicos a la población beneficiaria y optimizar el uso de los recursos y rendir cuentas a la sociedad.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: • Analizar la documentación proporcionada por el Ayuntamiento para la valoración de los programas que ejercieron recursos con cargo al FAISMUN. • Determinar por cada una de las secciones el avance y resultados con base en el desempeño de cada programa.	



H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ

- Georreferenciar las obras ejecutadas por cada programa con cargo al FAISMUN para analizar la estrategia de cobertura realizada.
- Establecer recomendaciones de acciones de mejora para fortalecer el diseño de los programas e incrementar el valor público.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

La presente evaluación se basa en la metodología de Evaluación Específica de Desempeño propuesta por el Consejo Nacional de Evaluación de Políticas de Desarrollo Social (CONEVAL). Por lo que se obtendrá una valoración sintética del desempeño de los programas ejecutados con recursos del FAISMUN durante el periodo (oct.- dic./2022 – ene.- sep./2023).

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios: X Entrevistas: ____ Formatos: X Otros ____

Especifique: _____

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Cuestionario con base en los términos de referencia publicados por el Ayuntamiento.

Análisis descriptivo de las bases de datos del Sistema Integral de Administración Hacendaria.

Georreferenciación de obras y acciones obtenidas en la base de datos del Sistema Integral de Administración Hacendaria y Control de Oficios de Aprobación.



H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ

2. Principales hallazgos de la evaluación:

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- El 100 por ciento del Fondo se programa en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) a través de la Secretaría de Planeación en coordinación con los Ejecutores, la Secretaría de Obras Públicas y Secretaría de Servicios Municipales.
- El municipio cuenta con capacidad técnica para la implementación del PbR-SED.
- El Ayuntamiento cuenta con un sistema para el seguimiento y control presupuestal a través del SIAHM. Sin embargo, este no dispone de un módulo de seguimiento a las MIR de los Programas ejercidos con recursos del FAISMUN.

2.2 Señalar cuales son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas: Los recursos del FAISMUN se ejecutan directamente por los responsables de los programas.

2.2.2 Oportunidades: Se cuenta con mecanismos de seguimiento que permiten evaluar el avance de las metas de los programas del FAISMUN.

2.2.3 Debilidades: El SIAHM, no permite la integración de programas específicos del FAISMUN.

2.2.4 Amenazas: La apertura de los Lineamientos en cuenta a la ejecución de obras por subprograma.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

1.1. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- Se obtuvo una valoración total de 80.25 puntos porcentuales, resultado del promedio de los dos programas que cuentan con elementos para su análisis: Agua y Saneamiento y Urbanización.



H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ

- Es necesario la integración de diagnósticos situacionales de los programas ya que se detectó que no existen documentos diagnósticos señalados en el Plan Municipal de Desarrollo.
- Se requiere de un trabajo en donde la Secretaría de Planeación y la Auditoría Superior del Estado, determinen una estrategia de adopción estatal para la implementación del PbR-SED.
- El Fondo cuenta con Matrices de Indicadores para Resultados de los programas más importantes como son Agua y Saneamiento y Urbanización, por lo que las acciones son de mejora.
- La cobertura geográfica atiende a las necesidades de las Zonas de Atención Prioritaria.

1.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia (ASM):

1: Integrar los diagnósticos específicos para los programas de Agua y Saneamiento y Urbanización.

2: Definir las poblaciones potencial y objetivo.

2: Fortalecer la construcción de las MIR de los programas de Agua y Saneamiento y Urbanización.

3: Solicitar a la Auditoría Superior del Estado y a la Subsecretaría de Planeación, el desarrollo de una estrategia integral de implementación del PbR-SED.

4: Impulsar el desarrollo de manuales de procedimientos del Fondo.

5: Establecer mecanismos de seguimiento de los indicadores de la MIR de los programas del Fondo.

6: Definir los mecanismos de seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora de evaluaciones previas.



H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

- 4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: C. Rogelio Aguilar Cruz.
- 4.2 Cargo: Apoderado Legal
- 4.3 Institución a la que pertenece: Centro de Desarrollo Integral de México S.A. de C.V.
- 4.4 Principales colaboradores:
- 4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:
- 4.6 Teléfono (con clave lada): 961 60 2 03 08

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

- 5.1 Nombre de (los) Programa (s) evaluado (s):
Agua y Saneamiento
Educación.
Urbanización.
- 5.2 Siglas: N/A
- 5.3 Ente público coordinador del (los) Programa (s): Secretaría de Planeación
- 5.4 Poder público al que pertenece (n) el (los) Programa (s):
Poder Ejecutivo X Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___
- 5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece (n) el (los) Programa (s):
Federal___ Estatal___ Municipal X
- 5.6 Nombre de la (s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s):
- 5.6.1 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada);
Secretaría de Obras Públicas



H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ

5.6.2 Nombre de los titulares de las unidades administrativas a cargo de los programas (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: C. José Humberto Gómez Reyes

Unidad Administrativa: Secretaría de Obras Públicas

Correo:

Teléfono: (961) 61 25511 Ext. 3100

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa X 6.1.2 Invitación a tres____ 6.1.3 Licitación Pública Nacional____

6.1.4 Licitación Pública Internacional: ____ Otro: (señalar)_____

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Planeación

6.3 Costo total de la evaluación: \$373,800.00 (Trescientos setenta y tres mil ochocientos pesos 00/100M.N.)

6.4 Fuente de Financiamiento: Partida Presupuestal 3351 ESTUDIOS E INVESTIGACIONES (Participaciones Federales).

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

<https://tuxtla.gob.mx/pg/muni/archivos/difusion/Informe-Evaluacion-Especi%CC%81fica-Tuxtla%202023.pdf>

7.2 Difusión en internet del formato:

https://www.tuxtla.gob.mx/admin/archivos/tuxtla/documentos/4f76ccfb_03052023_1608.pdf